

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

Anuncio de 20 de marzo de 2017, de la Dirección General de Pesca y Acuicultura por el que se notifican los actos administrativos que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada, sin efecto, la notificación personal en el domicilio que consta en dicho expediente, por el presente anuncio se notifica la entidad o a la persona interesada que figuran en los Anexos adjuntos los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en el lugar que se indica en el Anexo, en donde podrá comparecer en el plazo de 10 días a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 20 de marzo de 2017.- La Directora General, Margarita Pérez Martín.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

ANEXO I

Procedimiento: Reintegro Subvenciones del FEP.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio de fecha 12.1.2017.

Extracto del acto notificado: Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Reintegro de Ayudas.

Plazo: 15 días desde el siguiente a la notificación del presente acto para formular alegaciones o aportar los documentos que estime oportuno.

Recurso:

Acceso al texto íntegro: La persona interesada podrá acceder al contenido íntegro del acto objeto de esta publicación, en la Dirección General de Pesca y Acuicultura de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, Departamento de Gestión de Programas, en calle Tabladilla, s/n, 41071, Sevilla.

Lin.	Nombre y apellidos /Denominación Social	DNI/NIF	Nº Expediente
1	Ángel Carro Massoni	29476056 S	411CAND0054-HU0054

ANEXO II

Procedimiento: Reintegro de Subvenciones del FEP.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de fecha 29.12.2016.

Fecha del Acuerdo de inicio: 20.10.2016.

Extracto del acto notificado: Resolución de la Dirección General de Pesca y Acuicultura del Procedimiento de Reintegro de las Ayudas Concedidas a Econverter Energía e Innovación, S.L., para la ejecución del proyecto denominado «Investigación, desarrollo, y construcción de miniaerogeneradores y microturbinas hidráulicas».

Plazo:

00112405

Recurso: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la persona titular de la Dirección General de Pesca y Acuicultura, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de ese orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, todo ello de conformidad en lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y el artículo 46.1 de la ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: La persona interesada podrá acceder al contenido íntegro del acto objeto de esta publicación, en la Dirección General de Pesca y Acuicultura de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, Departamento de Gestión de Programas, en calle Tabladilla, s/n, 41071, Sevilla.

Lin.	Nombre y apellidos /Denominación Social	DNI/NIF	Nº Expediente
1	ECONVERTER ENERGÍA E INNOVACIÓN SL	B93168334	411CAND0052-MA0052